

### ADUANAS DECOMISA DINERO SIN DECLARAR EN EL PUERTO DE COLONIA

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Colonia que realizan inspecciones a vehículos que arriban al puerto local en transportes fluviales procedentes de Buenos Aires, detectaron una importante suma de dinero que se intentó introducir al país sin declarar.

Al efectuarse la inspección a una camioneta se ubicó en posesión de dos ciudadanos argentinos, un bolso de mano cerrado con candado por lo que se solicitó a la propietaria su apertura a los efectos de corroborar los efectos que se transportaban en su interior.

En esas circunstancias se ubicaron varios envoltorios confeccionados con sobres de papel en cuyo interior se habían acondicionado distintos fajos de billetes nominados en dólares.

Ninguno de los pasajeros había completado la Declaración Jurada de Equipaje Acompañado que se exige a los viajeros, en el marco de las actuaciones que se realizan en prevención del lavado de activos, por lo cual se procedió a efectuar la correspondiente denuncia judicial.

La mujer que se responsabilizó del dinero, en total U\$S 77.500, informó que planeaba realizar una inversión inmobiliaria en el este del país, aspecto que fue incluido en el informe elevado a la Magistrado actuante, la que resolvió la incautación del dinero y su depósito en dependencias del Estado (Tesorería General de la Nación).

El conductor del vehículo y su acompañante quedaron a disposición de la Justicia en calidad de emplazados, mientras se da curso a las actuaciones administrativas de rigor.